

Código	Causa de exclusión
02	Falta titulación.
04	Pago incompleto/falta de pago.
09	Instancia presentada fuera de plazo.
12	Solicitud no normalizada.
13	Falta fotocopia del DNI.

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Patrones, en el turno de promoción interna, para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causas exclusión
Molina Pérez, Bernardo	41.396.314	02
Río Frau, Mateo del	41.403.889	02
Sanjurjo Millara, José Ramón	76.359.731	02
Carrera Polo, Gerardo	51.893.763	02
Gómez Gude, Miguel Angel	35.278.034	13

Código	Causa de exclusión
02	Falta titulación.
13	Falta fotocopia del DNI.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14271 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir diez plazas de Peones especializados y una plaza de Marinero especialista de la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, vacantes en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y con referencia a la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.—Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, de Tarragona.

Segundo.—Las pruebas se realizarán el día 17 de julio de 1989, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, sitas en la Explanada Arranque Rompeolas, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

14272 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Celador-Guardamuellos de la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, vacantes en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y con referencia a la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.—Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, de Tarragona.

Segundo.—Las pruebas se realizarán el día 21 de julio de 1989, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, sitas en la Explanada Arranque Rompeolas, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

14273 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir seis plazas de Peón especializado en la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, vacantes en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias previsto en la convocatoria de plazas de personal laboral de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, realizada por Resolución de 30 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.—Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz.

Segundo.—Las pruebas se realizarán el día 14 de julio de 1989, a las diez horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, sitas en la plaza de España, 17, Cádiz.

Tercero.—En el Tribunal calificador se sustituye el Vocal suplente, don José Luis Pérez Pardal, por don Juan Ignacio Ardila Sancha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14274 RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 9 de dicha Orden. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.